

Informe a la Junta General de Accionistas

Guayaquil, Abril 05 del 2018

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EV ESTRATEGIAS VISUALES S.A.
Ciudad

De mis consideraciones

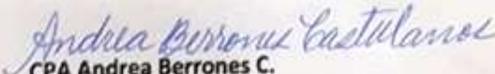
Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía y en calidad de Comisario, luego de hacer las revisiones correspondientes de los documentos y registros contables puedo expresar lo siguiente:

Los libros de Actas de Juntas Generales y del Directorio, Libros de Accionistas de Contabilidad, Auxiliares y mas registros contables han sido llevados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los Estados Financieros son el fiel reflejo de los registros contables de la empresa, así como de los bienes muebles e inmuebles de la compañía se mantienen en buen estado de conservación y funcionamiento.

Las funciones del Gerente General han sido desempeñadas de acuerdo a las funciones señaladas en la constitución de la empresa y el reglamento de la misma. De igual forma considero menester dejar establecido que mis funciones de Comisario las he llevado a cabo de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías y sin ningún tipo de incidentes gracias a la colaboración total de los funcionarios y empleados de **EV ESTRATEGIAS VISUALES S.A.**

Los Estados Financieros han sido elaborados con claridad y muestran todos los hechos importantes sucedidos durante el ejercicio económico.

Atentamente,


CPA Andrea Berrones C.
C. C. 0920244324
Registro: 1030-09-962321
COMISARIO